

Objeto: 11577-PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES TERRITORIALES QUE APORTEN A LA MITIGACIÓN DE DELITOS EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS LIDERADAS POR LA DEPENDENCIA Y CONTENIDAS EN EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Tipo	PRESTACION SERV. APOYO			Cédula o Nit:	CC 1031165776
Contratista	Yeimy Catherine Mendez Perez				
Fecha Suscripción	15-05-2025	Fecha Acta Inicio	21-05-2025	Fecha Terminación	20-03-2026
Valor Contrato	\$31,000,000.00	Plazo Ejecución	10 Meses		
Modificacion	Fecha	Fecha Terminación	Valor	Plazo Ejecución	
Adicion y Prorroga	21/03/2026	20/08/2026	\$15,500,000.00	Cinco (5) Mes(ES), Hasta El Día 20/08/2026	
		Valor adición(es)	\$15,500,000.00		
		VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$46,500,000.00		

Período certificado:	Entre el 01 de marzo de 2026 y el 31 de Marzo de 2026
-----------------------------	--

Registros Presupuestales y Valores a Afectar

Año	UE	RP No	CDP No	Rubro	Fte-Det Fte	Concepto de Gasto	Valor Bruto	Iva	Valor antes de Iva
2026	01	1610	1534	3-3-01-17-4501-20240312-06-001-023011745012024031206-Fortalecimiento del pie de fuerza policial y de la gestión territorial para la Convivencia y Seguridad en Bogotá D.C.-001_Servicio de asistencia técnica	1-100-I033-6450101	O2320-20200-991290-Servicios de la administración pública relacionados con otros asuntos de orden público y seguridad	\$1,033,333	\$	\$1,033,333
2025	01	1602	1205	3-3-01-17-4501-20240312-06-001-023011745012024031206-Fortalecimiento del pie de fuerza policial y de la gestión territorial para la Convivencia y Seguridad en Bogotá D.C.-001_Servicio de asistencia técnica	1-100-F001-6450101	O2320-20200-991119-Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$2,066,667	\$	\$2,066,667
TOTAL CERTIFICADO							\$3,100,000	\$	\$3,100,000

Valor en letras: Tres Millones Cien Mil Pesos M/Cte. (\$3,100,000.00)

Resumen Financiero

Pagos Anteriores:	\$28,933,333.00	Presente Certificación:	\$3,100,000.00	Saldo Contrato:	\$17,566,667.00
--------------------------	------------------------	--------------------------------	-----------------------	------------------------	------------------------

Información Aportes a Seguridad Social

PLANILLA MES:

FEBRERO

Tipo Aporte	Valor Deducible
PENSION	\$227,760.00
SALUD	\$177,938.00
TOTAL	\$405,698.00

Declaración: Con su firma el supervisor y/o interventor del contrato, convenio, orden, (según lo que corresponda), certifica bajo su entera responsabilidad, que el contratista cumplió a entera satisfacción con el objeto, con las obligaciones pactadas y con las demás condiciones, aprobando los documentos físicos y/o magnéticos recibidos (facturas, informes, formatos, copias planillas de aportes al sistema general de seguridad social y demás soportes), los cuales se ajustan a las condiciones y requisitos establecidos en la cláusula forma de pago, los requisitos de ley e Instructivo de Pagos (I-GF-1) de la Dirección Financiera, autorizando el pago de acuerdo con los soportes anexos y los remitidos al expediente contractual correspondiente.

OBSERVACIONES: ANEXA DOCUMENTOS

Nombre del Supervisor y/o Interventor :	Firma(s) del (los) Supervisor(es)
Bohorquez Puerto Hasbleidy	
Cargo: Director De Seguridad	

Elaborado por:	Danir Camacho
----------------	---------------

DEVOLUCION POR LA DIRECCION FINANCIERA

Causal	Fecha	No. Radicado de salida	Devuelto por:

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1031165776	YEIMY CATHERINE MENDEZ PEREZ		Transversal 5 g #48 b 40	5677566	Catherinemendezp96@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		63981920	09/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	\$0	\$541.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	42.700				42.700	0	0	42.700			427	42.700	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	42.700	42.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	541.800	541.800

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1031165776	YEIMY CATHERINE MENDEZ PEREZ		Transversal 5 g #48 b 40	5677566	Catherinemendezp96@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		63981920	09/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	\$0	\$541.800	

DETALLE POR COTIZANTE																																																		
INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES																			
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Salud	Extranjero	Colomb. anterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TOP	TAP	VSP	VST	SLN	ISE	LMA	VAC	AVP	VCT	RL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC 1031165776	MENDEZ PEREZ YEIMY CATHERINE	59	0		N																		230201	1.750.950	30	280.200	0	0	0	0	EPS010	1.750.950	30	218.900	14-11	1.750.950	30	3	42.700		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

OTROSÍ No. 1 DE ADICIÓN, PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SCJ-1590-2025 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Y YEIMY CATHERINE MÉNDEZ PÉREZ

Entre los suscritos, **REINALDO RUIZ SOLORZANO**, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.327.369, quien actúa en nombre y representación legal de la **SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**, en calidad de Subsecretario de Gestión Institucional, cargo para el cual fue nombrado mediante Resolución 247 del 17 de febrero de 2020 y Acta de Posesión No. 144 del 18 de febrero de 2020, a quien le fue delegada la ordenación del gasto de conformidad con la Resolución 123 del 10 de julio de 2024, modificada por la Resolución 0174 del 24 de septiembre de 2024, expedida por el Secretario de Despacho, quien para efectos de este contrato se denominará **LA SECRETARÍA**, por una parte, y por la otra **YEIMY CATHERINE MÉNDEZ PÉREZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1031165776, domiciliada en esta ciudad, quien actúa en nombre propio, y en lo sucesivo se denominará el **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente otrosí No. 1 al contrato de prestación de servicios No. SCJ-1590-2025, previas las siguientes **CONSIDERACIONES**: 1) Que el día 15/05/2025, **LA SECRETARÍA y el CONTRATISTA** suscribieron el contrato de prestación de servicios, cuyo objeto es: “11577- PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES TERRITORIALES QUE APORTEN A LA MITIGACIÓN DE DELITOS EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS LIDERADAS POR LA DEPENDENCIA Y CONTENIDAS EN EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA.”. 2) Que el plazo pactado en el contrato en mención es de 10 mes(es), contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, lo cual ocurrió el 21/05/2025. 3) Que el contrato fue suscrito por un valor de **TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS (\$31,000,000.00 COP)** 4) Que mediante memorando N 3-2026-9607 del 27/02/2026 se radicó en la Dirección Jurídica y Contractual el formato (F-GCT-1124) “Justificación Adición, Prórroga, Suspensión, Modificación, Terminación y-o Cesión a Contratos y-o Convenios” firmado por el/la DIRECTORA DE SEGURIDAD, quien, en su calidad de supervisor, justifica la conveniencia de realizar una adición por valor de **QUINCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$15.500.000) M/CTE**, y una prórroga por un plazo de **CINCO (5) mes(es)**. 5). Que quienes suscriben el presente Otrosí se encuentran debidamente facultados para ello y por lo tanto pueden obligarse y comprometerse amplia y suficientemente, todo lo cual se acredita con los documentos que hacen parte del presente Otrosí; así mismo, consideran conveniente y oportuno efectuar esta modificación ya que no causa perjuicio alguno para **LA SECRETARÍA**. Con base en las anteriores consideraciones las partes acuerdan: **CLÁUSULA PRIMERA – PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN**: Prorrogar el contrato de prestación de servicios, por un plazo de **CINCO (5) mes(es)**, hasta el día **20/08/2026** y en consecuencia modificar la cláusula segunda – PLAZO DE EJECUCIÓN del contrato de prestación de servicios, la cual quedará así: “El plazo de ejecución del contrato que se suscriba será de **QUINCE (15) mes(es)** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución”. **CLÁUSULA SEGUNDA – ADICIÓN Y MODIFICACIÓN**: Adicionar el contrato de prestación de servicios en la suma de **QUINCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$15.500.000) M/CTE** y en consecuencia modificar la cláusula cuarta – VALOR DEL CONTRATO; la cual quedará así: “El valor del presente contrato será hasta por la suma de **CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS COLOMBIANOS (\$46.500.000 COP)** y demás gastos e impuestos o contribuciones a que haya lugar y que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del contrato”. **PARÁGRAFO**: Los pagos a que se obliga **LA SECRETARÍA** por la presente adición se sujetarán a la apropiación presupuestal del año fiscal 2026, expedido(s) por el responsable del presupuesto, así:

No. CDP	FECHA CDP	EXPEDICIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR CDP	VALOR POR AFECTAR CDP
1534	20/02/2026		O230117450120240312	\$15.500.000	\$15.500.000

CLÁUSULA TERCERA – GARANTÍAS: EL CONTRATISTA se obliga a modificar la póliza de seguro de cumplimiento, según lo contemplado en la cláusula décima – garantía única tomada con el contrato principal, en los



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

OTROSÍ No. 1 DE ADICIÓN, PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SCJ-1590-2025 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Y YEIMY CATHERINE MÉNDEZ PÉREZ

términos de la presente adición, prórroga y modificación. **CLÁUSULA CUARTA - DOCUMENTOS:** Forma parte del presente otrosí: 1. Memorando, 2. Formato (F-GCT-1124) “Justificación Adición, Prórroga, Suspensión, Modificación, Terminación y-o Cesión a Contratos y-o Convenios”. 3. Certificado de disponibilidad presupuestal. 4. Anexos.

CLÁUSULA QUINTA - VIGENCIA: Las demás cláusulas y estipulaciones contenidas en el contrato de prestación de servicios, que no fueron modificadas en el presente otrosí, continúan vigentes.

CLÁUSULA SEXTA - PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS DE EJECUCIÓN: El presente otrosí de adición, prórroga y modificación, se perfecciona con la aceptación de las partes en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II. Para su ejecución se requiere la expedición del certificado de registro presupuestal (CRP) por parte de LA SECRETARÍA.

Dado en la ciudad de Bogotá D.C.,

Elaboró: Laura Natalia Hurtado H – Contratista Dirección Jurídica y Contractual. 

Revisó: Adriana Carolina Méndez Gómez - Dirección Jurídica y Contractual 

Aprobó: Ana María Moreno García – Directora Jurídica y Contractual 

